

Federito Vazquez I.



AVANZAR CON HONESTIDAD
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SAN JULIÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

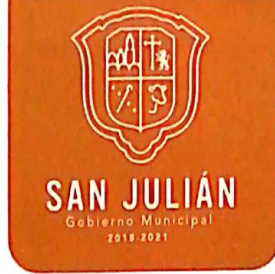
05/2018

En San Julián, Jalisco, siendo las 13:49 trece horas con cuarenta y nueve minutos del día 29 veintinueve de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, se realizó la **Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento 05/2018**, en la que los ediles y la Síndico integrantes del Ayuntamiento fueron convocados por el Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, en los términos de ley, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, haciendo de su conocimiento el orden del día y entregando constancia de los puntos a tratar, de conformidad a lo que establece el artículo 29 fracción II, 31 y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Sesión que se desahogó de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 05/2018, CELEBRADA EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2018.
- IV. DECLARACIÓN DE TÉRMINO DE LA SESIÓN.

Efraín Villegas



AVANZAR CON HONESTIDAD

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, instruyó al Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento para que pasara lista de asistencia a los munícipes que fueron convocados, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 último párrafo de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, haciendo constar que asistieron a ella los Ediles: Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves; Síndico Municipal, C. Nancy Vázquez Gómez; Regidor, C. Rigoberto Ramírez Ornelas; Regidora, C. Diana Elizabeth Rodríguez Salinas; Regidor, C. Federico Vázquez López; Regidora, Erika Elizabeth López Zermeño; Regidor, C. Fernando Zermeño Muñoz; Regidor, C. Juan José de Anda González; Regidora, Noemí Oliva Morales y el C. Daniel Ledesma Lomelí en su carácter de Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento quien levanta la siguiente acta de conformidad con el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y artículo 12 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Julián, Jalisco.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 12 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Julián, Jalisco, en virtud de que comparecieron 11 once de 11 once munícipes integrantes del Ayuntamiento, se declara que existe quórum legal para sesionar válidamente.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PUNTO I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

Federico Vázquez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Efraín Villegas

[Handwritten signature]

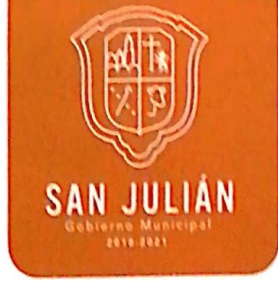
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Federico Vázquez



AVANZAR CON HONESTIDAD

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, solicitó al Secretario del Ayuntamiento, C. Daniel Ledesma Lomeli, nombre lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, haciendo constar la presencia de los C.C. Regidores:

Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves; Síndico Municipal, C. Nancy Vázquez Gómez; Regidor, C. Rigoberto Ramírez Ornelas; Regidora, C. Diana Elizabeth Rodríguez Salinas; Regidor, C. Federico Vázquez López; Regidora, Erika Elizabeth López Zermeño; Regidor, C. Fernando Zermeño Muñoz; Regidor, C. Juan José de Anda González; Regidora, Noemí Oliva Morales.

Una vez concluida la lista de asistencia se hace constar la presencia de 11 once ediles de los C.C. Regidores.

El Presidente Municipal declara **QUÓRUM LEGAL** para el desarrollo de la sesión, conforme a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Efraín Villegas

PUNTO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, instruyó al Secretario del Ayuntamiento de lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión Extraordinaria 05/2018. Después de la lectura del Orden del Día el Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, sometió a votación económica para su aprobación, y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes (11 de 11) se acordó:

ÚNICO. Se aprueba el Orden del Día.

Federico Vazquez L.



AVANZAR CON HONESTIDAD

PUNTO III. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 05/2018, CELEBRADA EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2018.

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, puso a consideración del Ayuntamiento la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria 05/2018, celebrada el día 28 veintiocho de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento que comparecieron a la sesión, (11 de 11) se acordó:

ÚNICO. Se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria 05/2018, celebrada el día 28 veintiocho de diciembre de 2018 dos mil dieciocho.

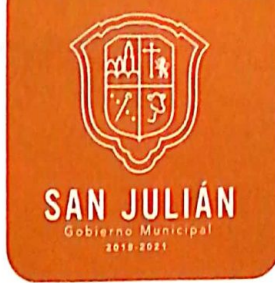
PUNTO IV. DECLARACIÓN DE TÉRMINO DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, instruyó al Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento para que diera lectura al punto del Orden del Día.

“No habiendo más asuntos por tratar, el orden del día ha sido agotada en todos sus puntos, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Julián, Jalisco, periodo 2018-2021, siendo las 13:55 trece horas con cincuenta y cinco minutos del 29 veintinueve de diciembre de 2018 dos mil dieciocho”.

Efraín Villegas

Firmando los integrantes del Ayuntamiento que en la Sesión Extraordinaria intervinieron, así como el Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe.



AVANZAR CON HONESTIDAD

Efraín Villegas

Presidente Municipal

C. Efraín Villegas Aceves

Nancy Vázquez Gómez

Síndico Municipal

C. Nancy Vázquez Gómez

Rigoberto Ramírez Ornelas

Regidor

C. Rigoberto Ramírez Ornelas

Diana Elizabeth Rodríguez Salinas

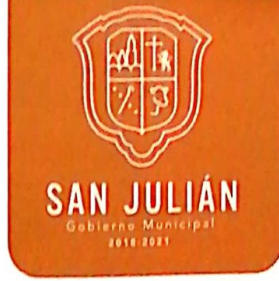
Regidora

C. Diana Elizabeth Rodríguez Salinas

Federico Vázquez López

Regidor

C. Federico Vázquez López



AVANZAR CON HONESTIDAD

Regidora

C. Erika Elizabeth López Zermeño

Regidor

C. Fernando Zermeño Muñoz

Regidora

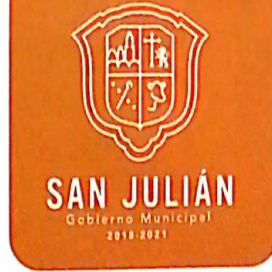
C. Raquel Pérez Gutiérrez

Regidor

C. Arturo Cruz Hernández

Regidor

C. Juan José de Anda González



AVANZAR CON HONESTIDAD

Regidora

C. Noemí Oliva Morales

Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento

C. Daniel Ledesma Lomeli